

EMPODERAR A LOS ARCHIVOS Y A LA PROFESIÓN 2021-2024

Los archivos junto con los archivistas y los profesionales de la gestión documental, son esenciales para la buena gobernanza, la rendición de cuentas, la transparencia y la cultura. Como organismo internacional que representa a los profesionales del sector archivístico y de la gestión documental, el Consejo Internacional de Archivos (ICA) considera clave y estratégico el empoderar su red profesional mediante la cooperación (1), mejorando la transparencia, siendo responsable e inclusivo (2) y cumpliendo un rol relevante en el sector (3).

Empoderar a los Archivos y a la Profesión 2021-2024 se basa en el trabajo recopilado de la encuesta participativa llevada a cabo durante 2019 ¡ICA por y para sus miembros!. La visión estratégica recoge los comentarios y las opiniones recibidas por parte de los miembros institucionales, los grupos de trabajo y las entrevistas participativas que formaron parte de este proceso de consulta abierta.

1



TRABAJO COLABORATIVO Y EN RED

El ICA fortalecerá su red respaldando la diversificación de colaboraciones profesionales mediante el fomento de dinámicas de trabajo cooperativo.

El ICA...

1.1. Dinamizará y facilitará procesos que permitan el intercambio de información y la cooperación conjunta entre sus miembros.

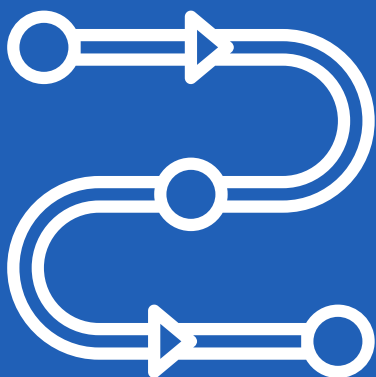
1.2. Proporcionará mejores plataformas de intercambio de conocimiento y habilitará mecanismos de cooperación y colaboración.

1.3. Garantizará mecanismos de colaboración estrecha entre sus órganos administrativos y las ramas regionales, facilitando de esta manera la cooperación intrarregional e intraseccional.

1.3. Garantizará mecanismos de colaboración estrecha entre sus órganos administrativos y las secciones profesionales, facilitando de esta manera la cooperación intraseccional e intrarregional.

1.5. Mejorará procesos operativos facilitando interacciones oportunas y eficientes entre sus miembros y los órganos administrativos del ICA.

1.6. Será más claro respecto de las oportunidades y compromisos de voluntariado, introduciendo mejoras en los mecanismos de reconocimiento y valoración de las contribuciones llevadas a cabo por estos profesionales.



2



TRANSPARENTE E INCLUSIVO

El ICA será una organización más transparente, eficiente e inclusiva

El ICA...

2.1. Garantizará mecanismos de gobernanza más eficientes, eficaces y transparentes.

2.2. Simplificará procesos organizativos.

2.3. Mejorará la transparencia en los mecanismos de designación de miembros de los órganos de gobierno de la institución.

2.4. Será más transparente en sus finanzas mejorando los canales de comunicación e información respecto del uso de las contribuciones de sus miembros.

2.5. Diversificará su matriz representativa siendo más inclusivo, especialmente por profesión y región geográfica.

2.6. Desarrollará un modelo financiero más robusto, convirtiéndose en una organización masiva con una mejor oferta para sus miembros.



3



RELEVANTE, INFLUYENTE Y EMPODERADO

El ICA será más participativo con sus miembros. Como referente internacional mejorará mecanismos de difusión y promoción de los archivos, la gestión documental y la profesión.

El ICA...

3.1. Desarrollará alianzas sólidas y colaborativas con otras ramas profesionales.

3.2. Buscará fomentar y desarrollar alianzas estratégicas con profesiones y organizaciones no tradicionales (Ej., ciencias informáticas y de datos).

3.3. Representará mejor el enfoque de trabajo de la cadena de valor de la información desde su creación hasta su acceso.

3.4. Se centrará en necesidades profesionales e internacionales transversales, como tecnologías emergentes, desarrollo sostenible y cambio climático.

3.5. Incrementará su oferta para el desarrollo de capacidades, complementando y apoyando iniciativas existentes.

3.6. Abogará por los archivos (archivos, datos, documentos e información) y por la profesión.

